



**ACUERDOS DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE SANTIAGO DE SURCO**

**PRIMERA SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA – CODISEC SURCO**

FECHA: Martes 11 DE ENERO DE 2022

En el distrito de Santiago de Surco, siendo las 10:00 horas, del día martes 11 de enero de 2022, a través de la plataforma de video conferencia online del aplicativo Google Meet, conforme se establece en el Art. 32 del Decreto Supremo N° 010-2019-IN, se dio inicio a la 1era. Sesión Virtual Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC SURCO, en cumplimiento a la Ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento.

Se menciona los acuerdos adoptados en la presente Sesión.

ACUERDOS:

- Aprobar el acta de instalación del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Santiago de Surco para el año fiscal 2022, encargando a la Secretaría Técnica del CODISEC Surco la remisión del acta al Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana.
- Se declara juramentado a la Dra. Ursula Paredes Martínez. Medico Jefe del Centro de Salud de Santiago de Surco, como miembro integrante del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.
- Continuar las acciones preventivas y disuasivas conjuntas entre la Policía Nacional y el Serenazgo, a fin de fortalecer la seguridad de los vecinos y visitantes.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO

Juan Augusto Loaliza Miranda
Secretario Técnico del Comité Distrital
de Seguridad Ciudadana